

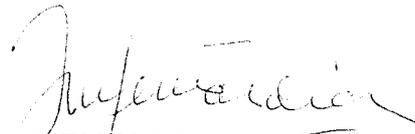
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, Diputado por Navarra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**¿Por qué se niega el Gobierno a responder a las diversas preguntas formuladas sobre el incremento de los precios de los más de 400 medicamentos que fueron excluidos del Sistema Nacional de Salud en 2012 hasta la fecha?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de julio de 2017

  
EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
EL DIPUTADO  
JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-21/SA/api/15